

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 11158** *Real Decreto 1017/2018, de 3 de agosto, por el que se dispone el cese de don Julio Banacloche Palao como Presidente de la Sección Quinta, de Derecho Procesal, de la Comisión General de Codificación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de los Estatutos de la Comisión General de Codificación, aprobados por el Real Decreto 845/2015, de 28 de septiembre, a propuesta de la Ministra de Justicia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de agosto de 2018,

Vengo en disponer el cese de don Julio Banacloche Palao como Presidente de la Sección Quinta, de Derecho Procesal, de la Comisión General de Codificación, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma, el 3 de agosto de 2018.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,  
DOLORES DELGADO GARCÍA